Libertad y Orden

La República de Colombia

Y en su nombre el

CENTRO COLOMBIANO DE ESTUDIOS TÉCNICOS "CCOET"

Jamundí - Valle del Cauca

Aprobado por la Secretaría de Educación Municipal de Jamundí -Valle del Cauca, según Resolución 0002 del 15 de Agosto del 2012, para la prestación del servicio educativo público en educación formal para adultos.

Confiere a:

Eustacio Lemos Palacios

C.C. 1.585.800 de Llorondo-Choco

El Titulo de:

BACHILLER ACADÉMICO

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos en el Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes conforme al decreto 3011 de 1997 y le Ley General de Educación de 1994

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

Dado en Jamundí-Valle del Cauca a los diecinueve (19) días del mes de Julio de 2014

Juan Carlos Castrillón Perafán
Rector

Richard Steeven Losada Artunduaga
Secretario

Anotado al Folio ( ) del Libro para control interno de Diplomas Nº 001
No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994, y 2150 del 5 de diciembre de 1995,
De la Presidencia de la República